

## Extracto

Gloria Marux Pardo Llanquiman, solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas por un caudal máximo de 0,7 l/s., y por un volumen total anual de 7.358 m<sup>3</sup>., de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, extracción mecánica desde un pozo tipo noria ubicado en la comuna de Villarrica, provincia de Cautín, región de la Araucanía, localizado en un punto definido por la coordenada UTM (m) Norte: 5.640.313 y Este: 727.171., radio de protección de 200 m., con centro en el pozo. Coordenadas UTM referidas a Carta IGM N° G-102 "Huis capi", Escala 1:50.000, Datum WGS84, Huso 18.

